

PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.

N° 48

Realizada el 28 de marzo del año 2017

En la ciudad de Quito, el día martes 28 de marzo del 2017, en el local de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera N 21-10 y Jorge Washington a las 9 horas 30 minutos se instala, previa convocatoria, la Junta General Ordinaria de socios de PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.

Se encuentran presentes en esta junta los socios, señores Dr. Rodolfo Cabrera Cadena, Laura Cabrera Chávez, Rodolfo Cabrera Chávez y María Soledad Cabrera de Lalama, quienes representan el 100 % del capital social de la empresa. Está presente también la contadora de la empresa, Leda Doris Narvaez Vega.

La presidenta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de socios e inmediatamente solicita que por secretaría se de lectura en su orden a los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General Ordinaria.
2. Informe del Sr. Gerente.
3. Informe de la Señora Comisaria.
4. Balance General de operaciones del ejercicio económico del año 2016 y sobre la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Luego de escuchar los diferentes informes y haber analizado los estados de cuentas, balance general, la Junta los aprueba por unanimidad, ratificando todas las gestiones y gastos realizados por la señora Gerente en el ejercicio económico del año 2016.

Se pasa a considerar el destino de las utilidades, resolviendo que, luego de pagar el 15 % correspondiente a los trabajadores, separar la reserva legal y

PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.



pagar el impuesto a la Renta, se distribuya a los socios, proporcionalmente a sus aportes, la suma de USD. 12.000,00, el remanente 11.095,12, que ingrese al rubro de utilidades no distribuidas para cubrir cualquier contingencia futura o si fuera el caso, para un aumento del Capital social de la empresa.

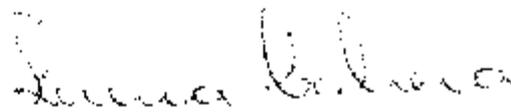
La junta considera la propuesta de la presidenta, Sra. Laura Cabrera y acepta por unanimidad que los gastos de atención médica y si se presenta el caso de hospitalización del Sr. Dr. Rodolfo Cabrera la empresa asuma dichos gastos.

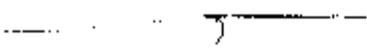
El Sr. Gerente agradece la resolución tomada por la Junta General Ordinaria.

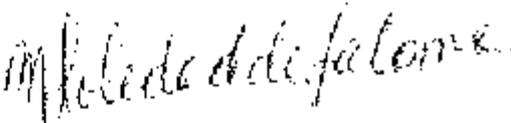
El presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y luego de dar lectura al acta, ésta es aprobada por unanimidad y sin restricciones y a las 11 horas 30 minutos se da por terminada la Junta.


DR. RODOLFO CABRERA C.


LAURA CABRERA CHÁVEZ


RODOLFO CABRERA CHÁVEZ


MARIA SOLEDAD DE LALAMA